

NOVEDADES VIALES NACIONALES

Estimado cliente,

Nos permitimos compartir novedades presentadas a la hora, lo que podrá afectar sus despachos en algunas zonas del país

❖ **Cierre total de la vía**

Vía San Roque – La Mata, Km 74, municipio de Curumani.

Donde aproximadamente 70 personas realizan cierre total de la vía. Motivo: inconformidad por falta de arreglos en la vía de la vereda el Mamey, quieren hablar con el alcalde de Curumani- Cesar. Personal de GUNIR DECES, se encuentra en el lugar.

❖ **Cierre programado mantenimiento vial**

Vía: Girardot – Fusagasugá

Sector: Túnel de Sumapaz Km 37 y 42

Cierre total de lunes a jueves entre las 19:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente y cierre parcial entre las 06:00 horas y las 19:00 horas, cierre parcial los viernes, sábados, domingos y festivos las 24 horas del día. Resolución 3892 del 03 de diciembre 2021. Ruta alterna: Contraflujo vehicular por la calzada sentido Fusagasugá – Melgar.

❖ **Paso a un solo carril**

Vía: Mojarras – Popayán

Sector: Puente Galíndez - Puente Dos Ríos

Resolución 066 del 14/01/2021 y modificada por la 162 del 27 de enero de 2021. Por la cual se toman algunas medidas sobre el tránsito vehicular ya que el puente presenta fallas estructurales. Paso de un solo vehículo de carga sobre el puente.

❖ **Mantenimiento de vías**

Vía: Bogotá – Villavicencio – Bogotá

Sector: UVAL & Buenavista

Impacto: Debido a obras de mantenimiento en los puentes militares, se tiene el siguiente control de tráfico:

Se tendrá el siguiente horario para el tráfico por esta vía:

•Sentido: Bogotá – Villavicencio:01:00 a 03:00 – 07:00 a 09:00 – 13:00 a 15:00 – 19:00 a 21:00

•Sector: Buenavista

•Sentido: Villavicencio – Bogotá: – 05:00 a 07:00 – 11:00 a 13:00 – 17:00 a 19:00 – 23:00 a 01:00

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.



NOVEDADES VIALES NACIONALES

❖ **Cierre Total**

Vía: Sogamoso – Aguazul (Transversal del Cusiana)

Persiste el cierre total de esta vía entre los km 81 y km 82 debido a fallas estructurales del puente Chorro Blanco, sigue vigente la resolución 2540 del 26 de junio de 2024, con la que se determina el cierre total del tránsito de todo tipo de vehículos entre los kilómetros 81 y 82 de la Transversal del Cusiana, pero adicionalmente el pasado 22 de Julio se expidió la resolución 3089 por medio de la cual se determina:

- La vía presenta 17 puntos críticos.
- Se decreta cierre definitivo entre los Km 77 al 90 (Curisi – Pajarito)

❖ **Pasos restringidos**

Vía: La Dorada – Pto Salgar

Debido a fallas estructurales se autorizó mediante resolución 029 del 10 de enero de 2024 restricción de carga en el Puente de Pto Salgar. Por la estructura solo podrán transitar automóviles y vehículos de carga cuyo peso no supere las 5,5 toneladas. Los Vehículos de carga deben tomar en la glorieta ubicada en el PR26+0600 de la Ruta 4510 conocida como Glorieta variante Purnio – Korán hacia la derecha, para dirigirse a la variante La Dorada – Puerto Salgar, Ruta Nacional 45CLB, desde el PR0+0000 al PR13+0660, donde a continuación encontrarán la intersección en la Glorieta El Korán, en la cual se pueden volver a incorporar a la vía Puerto Salgar – Río Ermitaño.

Vía: Coveñas – Tolú (Ruta nacional 90)

Debido a fallas en el puente y mediante resolución 01319 de INVIAS del 23 de abril de 2024, se establece restricción de carga así:

1. Restricción al paso de vehículos con peso bruto vehicular superior a 28 toneladas.
2. Restricción al paso de vehículos con categoría superior a C3.

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.



NOVEDADES VIALES NACIONALES

Vía: Santander de Quilichao -Popayán

Paso a carril por obras.

Vía: El Korán-Guaduas

Paso a Carril (Bypass)

Paso a carril habilitado en bypass por la calzada contraria, se continúan trabajos por parte de INVIAS para habilitar la doble calzada totalmente.

Vía: Bogotá – Villeta

Resolución. 2926 del 25 de Agosto de 2023

Autorizar el cierre total intermitente de las dos calzadas de la vía Villeta – Bogotá, Ruta Nacional 5008, en el PR78+0350, departamento de Cundinamarca, a partir de la fecha de expedición de la Resolución, y hasta el 14 de noviembre de 2023, en el horario comprendido entre las 07:00 horas y las 17:00 horas, realizando cierres totales de 30 minutos y aperturas de 15 minutos.

Vía: Pasto – Chachagüí

Túnel de Daza

Impacto: Cierre total del túnel Daza en horario de 22:00 a 05:00 horas hasta el 31 de diciembre

Vía: Lorica

Puente “Chimalito”

Impacto: Restringir el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 32 toneladas en la vía Paso Nacional por Lorica, Ruta Nacional 2103, entre el PR49+0408 y el PR49+0443 a partir de la fecha 21/10/2024 de expedición de la presente Resolución hasta que se realicen las reparaciones en el puente “Chimalito”

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.



NOVEDADES VIALES NACIONALES

Vía: Medellín – Caucasia

Paso alternado debido a hundimiento de la calzada. Aplica en ambos sentidos

Vía: Llanos – Tarazá

Paso alternado debido a pérdida de la banca. Aplica en ambos sentidos.

Vía: Vía Llanos – Taraza

Paso alternado debido a pérdida de la banca. Aplica en ambos sentidos.

Vía: El Korán -Guaduas

Se pasó a carril entre las 06:00 a 18:00 y cierre total entre las 18:00 a 06:00 de la vía El Korán -Guaduas sector Vereda Colorados Km 10+500 por deslizamiento de tierra. Aplica en sentido Medellín-Bogotá

Vía: San Alberto – Aguachica

Se presenta cierre total de la vía por manifestación ciudadana

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.

